

PUGNA ENTRE *FINTECH* Y BANCOS: LA REVOLUCIÓN DIGITAL CONTINÚA*

M^a Nieves Pacheco Jiménez
Centro de Estudios de Consumo
Prof. Contratada Doctora
Universidad de Castilla-La Mancha

Fecha de publicación: 11 de julio de 2016

1. Introducción

Los lectores de CESCO interesados en las nuevas tecnologías en el sector de los medios de pago son conscientes de la velocidad a la que avanza este ecosistema. Hace tan sólo unos meses, el artículo “Bancos, bienvenidos a la revolución digital”¹ dejaba constancia de cómo la revolución digital se extiende imparable en numerosos ámbitos socio-económicos² a través de *smartphones*, *tablets*, *wearables*, empresas *fintech*³, etc.

En lo concerniente a la Banca y al sector financiero, y ante el alarmante aumento de los clientes dispuestos a abandonar los Bancos tradicionales, la aparición de sitios web de *crowdfunding*, el desarrollo de proveedores de servicios *online* y de nuevos sistemas de pago, aquellos vienen realizando inversiones estratégicas para fomentar oportunidades de negocio en los servicios creados por las empresas *fintech*.

* Trabajo realizado en el marco de la Ayuda del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento) del Ministerio de Economía y Competitividad, otorgada al Grupo de investigación y Centro de investigación CESCO, *Mantenimiento y consolidación de una estructura de investigación dedicada al Derecho de consumo*, dirigido por el Prof. Ángel Carrasco Perera, de la UCLM, ref. DER2014-56016-P.

¹ PACHECO JIMÉNEZ, M^a N.: “Bancos, bienvenidos a la revolución digital”, marzo 2016. Disponible en <http://blog.uclm.es/cesco/files/2016/03/Bancos-bienvenidos-a-la-revoluci%C3%B3n-digital.pdf>

² El Primer Estudio sobre la Digitalización de la Actividad Económica en España 4.0, elaborado por la consultora Roland Berger y patrocinado por Siemens, presentado en mayo de 2016, ha evidenciado que la transformación digital tendrá un impacto de más de 120.000 millones de euros sobre el valor añadido bruto de los sectores económicos más relevantes en España (v. gr. telecomunicaciones e Internet, turismo, servicios financieros, transporte, infraestructuras, farmacia, salud, energía e industria) en el año 2025. (Vid. http://www.abc.es/economia/abci-revolucion-digital-tendra-impacto-mas-120000-millones-euros-espana-2025-201605172135_noticia.html).

³ La denominación “*fintech*” es el acrónimo de “*financiamiento*” y “*tecnología*”, esto es, tecnología financiera. Se trataría, pues, de innovación tecnológica en los servicios financieros.

España, aunque ha irrumpido más tarde en este sector, contó en 2015 con unas 120 compañías de *fintech* que sumaron un volumen de inversión de 130 millones de euros, un 39% más que en 2014, según la compañía Mooverang⁴.

Estos meses de junio y julio están siendo especialmente prolíficos en lo que a aplicaciones de servicio de pago móvil respecta⁵. Así, el 2 de junio Samsung Pay se estrenaba en España (adelantándose a Android Pay y a Apple Pay); y hace tan sólo unos días se filtraba que la puesta en marcha del proyecto de varias entidades bancarias relativo a una plataforma universal de pagos móviles denominada Bizum está cada vez más cerca.

2. Samsung Pay

España ha sido el primer país europeo en lanzar la aplicación de pago por móvil de Samsung. Una de sus características principales es la universalidad, puesto que todos los terminales de la marca Samsung compatibles con la aplicación podrán usarlo con independencia del tipo de tarjeta de crédito que empleen (v. gr., Visa, Mastercard, American Express) y la entidad financiera donde tengan la cuenta de cargo⁶.

Para activarlo en el terminal compatible, ha de bajarse la aplicación y asociar a ella una o varias tarjetas de crédito (para ello la *app* abrirá automáticamente la cámara del móvil y escaneará la/s tarjeta/s). Una vez comprobada la información, se remite un código al usuario para que lo introduzca, el Banco verifica y el servicio queda activado. Lo que es bastante sencillo es el proceso de pago (la propia web oficial de Samsung Pay lo

⁴ Vid. http://economia.elpais.com/economia/2016/03/11/actualidad/1457721183_052251.html?rel=cx_articulo#cxrecs_s

⁵ Ello está directamente relacionado con el auge del comercio electrónico en España, que aumentó sus ventas un 23% en el cuarto trimestre de 2015 respecto al mismo período del 2014. (Vid. <http://www.europapress.es/economia/noticia-comercio-electronico-espana-eleva-ventas-23-cuarto-trimestre-2015-20160708103627.html>)

⁶ Según <http://www.samsung.com/es/samsung-pay/>, de momento sólo existen acuerdos con las entidades CaixaBank, ImaginBank y Abanca. No obstante, el fabricante coreano está en trámites para firmar acuerdos con Bancos y grupos de distribución que cuenten con tarjetas de compra a crédito. (Vid. http://economia.elpais.com/economia/2016/05/23/actualidad/1464032368_115680.html) Cabe destacar que se han firmado más de 200 acuerdos con centros comerciales, gasolineras, supermercados y cadenas de restauración (v. gr., El Corte Inglés, Cepsa, Repsol, Grupo DIA, MediaMarkt, Mercadona, The Phone House, Starbucks). (Vid. http://economia.elpais.com/economia/2016/06/02/actualidad/1464864570_405925.html).

esquematiza “en 3 sencillos pasos”⁷: 1) “Desliza con un sencillo gesto: Desliza tu dedo hacia arriba en la pantalla principal para seleccionar la tarjeta con la que quieres pagar”. 2) “Autoriza: Paga de forma segura con tu huella dactilar o introduciendo tu pin”. 3) “Paga: Acerca tu teléfono al datáfono⁸ y listo”.

En los significativos aspectos de seguridad y privacidad, Samsung Pay ofrece las siguientes garantías: protege los pagos con tres capas de seguridad; los datos codificados de la tarjeta se almacenan en el elemento seguro, no compartiéndose nunca con el establecimiento comercial; el número de tarjeta se sustituye por un código único cifrado (*token*), que descifra el Banco para autorizar la transacción; el sistema de seguridad Samsung Knox monitoriza en tiempo real el dispositivo; los pagos se autorizan con huella dactilar; si se pierde el teléfono, es posible desactivar Samsung Pay al instante de forma remota⁹.

Otra de las características que hacen esta aplicación más competitiva (sobre todo respecto a su rival Apple Pay) es que Samsung no cobra comisión por este servicio. Así, la descarga de la *app* es gratuita y las únicas comisiones son las que viene cobrando el Banco o el emisor de tarjetas.

3. Bizum

Ante la amenaza de las empresas *fintech*, los Bancos tradicionales¹⁰ han creado, a través de la Sociedad de Procedimientos de Pago S. L.¹¹ y con el apoyo del Banco de España y del Banco Central Europeo, un sistema de pagos por móvil universal (funciona entre diferentes entidades bancarias y operadoras móviles) instantáneo (10 segundos como

⁷ Vid. <http://www.samsung.com/es/samsung-pay/>

⁸ Lo cierto es que Samsung Pay no sólo funciona en TPV inalámbricos (*contactless*) sino que es compatible con otros ya que, además de tecnología NFC (*Near Field Communication*), incorpora la tecnología MST (*Magnetic Secure Transmission*), que permite transmitir de forma magnética la información de pago almacenada en el terminal a los TPV tradicionales de banda magnética. Sin embargo, en España sólo estará disponible para los TPV *contactless*.

⁹ Vid. <http://www.samsung.com/es/samsung-pay/>

¹⁰ Los accionistas de Bizum son: CaixaBank (22,9%), BBVA (15,9%), Santander (13,6%), Sabadell (10,3%), Bankia (8,9%), Popular (4,6%), Kutxa (3,1%), Cooperativo (3,1%), Unicaja (2,7%), otras 19 entidades (22,9%).
(Vid. <http://www.expansion.com/empresas/banca/2016/07/06/577d5d7c468aebc04d8b45b7.html>).

¹¹ Y con una inversión de más de 100 millones de euros.
(Vid. <http://www.lavanguardia.com/economia/20160628/402807297382/los-bancos-invierten-100-millones-en-la-plataforma-bizum.html>).

máximo), denominado Bizum, cuya base tecnológica es Redsys (plataforma de tarjetas de Servired y 4B). El proyecto pretende empezar sólo como pago entre particulares¹², pero la idea es ampliarlo en breve a las compras por Internet y posteriormente en comercios físicos¹³.

Para pagos entre particulares el cliente debe acceder a Bizum a través de la aplicación de su Banco, introducir el número de móvil de la persona que ha de recibir el dinero y poner la cantidad en cuestión, llegando el dinero en un intervalo de 1,5 a 10 segundos. En comercio electrónico se solicitará el número de móvil y una clave que facilitará el Banco, haciéndose el cargo y el abono en tiempo real. Para los comercios físicos, habrá que acercar el móvil al TPV e introducir la clave, haciéndose el cargo en la cuenta del comprador y transfiriéndose a la del comercio automáticamente¹⁴.

Lo que no está muy claro es cuánto le costará al cliente utilizar este sistema; ello dependerá de las tarifas de cada una de las entidades. No obstante, parece que el pago entre particulares no conllevará comisión alguna.

Teniendo en cuenta que el pago por móvil está cada vez más extendido (siendo las previsiones para dentro de un par de años que el dinero en efectivo se usará mínimamente), que el sistema SEPA ha propiciado la integración de pagos en Europa y que el objetivo inmediato es el Mercado Único Digital, parece que Bizum nace en el momento adecuado. Eso sí, la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) estará pendiente de su desarrollo para que no se incurra en prácticas anticompetitivas.

¹² El lanzamiento comercial estaba inicialmente pensado para el próximo 15 de julio pero fuentes financieras señalan que podría demorarse hasta septiembre u octubre.
(Vid. http://cincodias.com/cincodias/2016/04/14/mercados/1460661895_109766.html y <https://www.bankimia.com/blog/27-entidades-bancarias-forman-parte-de-bizum-la-plataforma-para-pagar-por-el-movil/2016/07/08/>)

¹³ El presidente de Bizum ha señalado que esta plataforma espera hacer 1.000 millones de operaciones en cinco años, moviendo 30.000 millones. Ello supondrá sustituir el 80% del efectivo de los pequeños pagos entre particulares; y en el caso de pagos en comercios (*online* y presencial), este porcentaje sería del 35%.
(Vid. http://economia.elpais.com/economia/2016/07/10/actualidad/1468170386_509332.html)

¹⁴ Vid. http://economia.elpais.com/economia/2016/07/10/actualidad/1468170386_509332.html



4. Conclusión

Como venimos adelantando hace un tiempo desde CESCO, en un contexto de revolución tecnológica y de irrupción con fuerza de las empresas *fintech*, el proceso de digitalización en Banca y servicios financieros es esencial y apremiante. No sabemos si Bizum es la panacea pero al menos es un comienzo. Habrá que seguir de cerca su evolución...